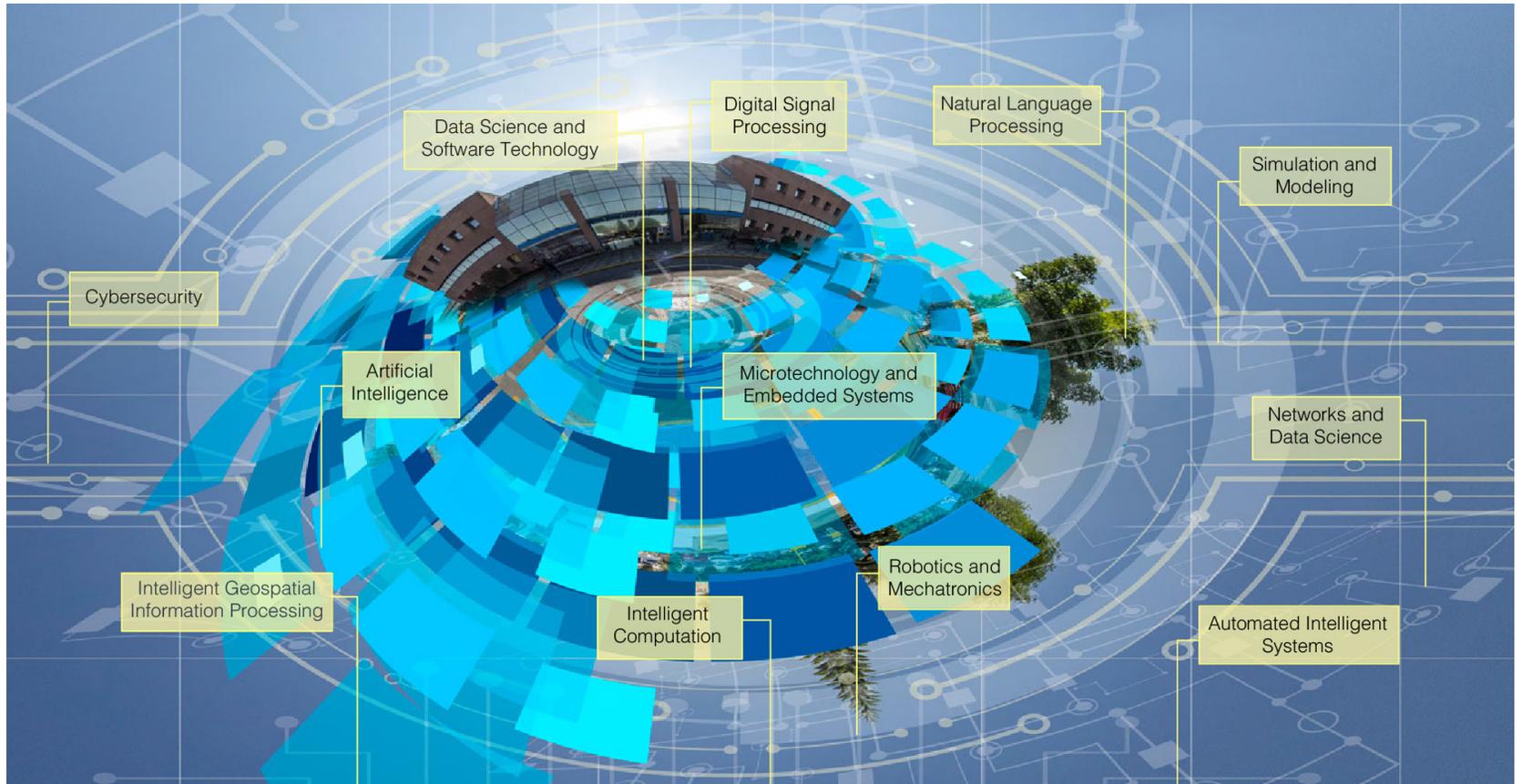




# Convocatoria 2017





# Presentación

El **Instituto Politécnico Nacional (IPN)**, a través del **Centro de Investigación en Computación (CIC)**, convoca a los interesados en cursar estudios en el programa de **Maestría en Ciencias de la Computación**, a participar en el proceso de admisión del ciclo escolar agosto-diciembre de 2017, bajo las siguientes bases:

El CIC IPN ofrece el programa de Maestría en Ciencias de la Computación (MCC) para desarrollar investigaciones en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

El programa de MCC brinda una formación sólida y de calidad internacional reconocida y avalada con el nivel de **Competencia Internacional**, por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

## Perfil de Ingreso



El aspirante de Maestría en Ciencias de la Computación debe contar con sólidos conocimientos que le permitan abordar el análisis, diseño, desarrollo, implementación, gestión y administración de sistemas computacionales, así como, poseer un buen nivel de dominio de las matemáticas. Típicamente aplican profesionales del área de ciencias físico-matemáticas, egresados de las carreras de ingeniería, ciencias de la computación, informática, sistemas computacionales, telemática, física, matemáticas y otras ciencias relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.

El aspirante se debe distinguir por su creatividad y capacidad de producir o utilizar nuevos conocimientos para ser aplicados en la solución de problemas, y sentirse motivado para cultivar su vocación por la investigación, el desarrollo de las ciencias, la innovación tecnológica y la docencia.

## Perfil de Egreso



El egresado de la Maestría en Ciencias de la Computación habrá desarrollado la capacidad crítica, aptitudes y habilidades para realizar investigación básica y aplicada, así mismo contará con los conocimientos suficientes y con las técnicas reportadas en el estado del arte para el análisis, el modelado y la solución de problemas, así como con la capacidad de adaptar y mejorar conceptos con un enfoque innovador.

Con base en el desarrollo de habilidades de liderazgo, fortalezas y de colaboración en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios, será capaz de desempeñarse en los sectores público, privado y de investigación, también podrá externar su punto de vista y establecer vínculos de responsabilidad compartida, todos éstos, aspectos que combinados con el conocimiento adquirido en el programa, hoy día son demandados por el sector de las tecnologías de la información y la comunicación.

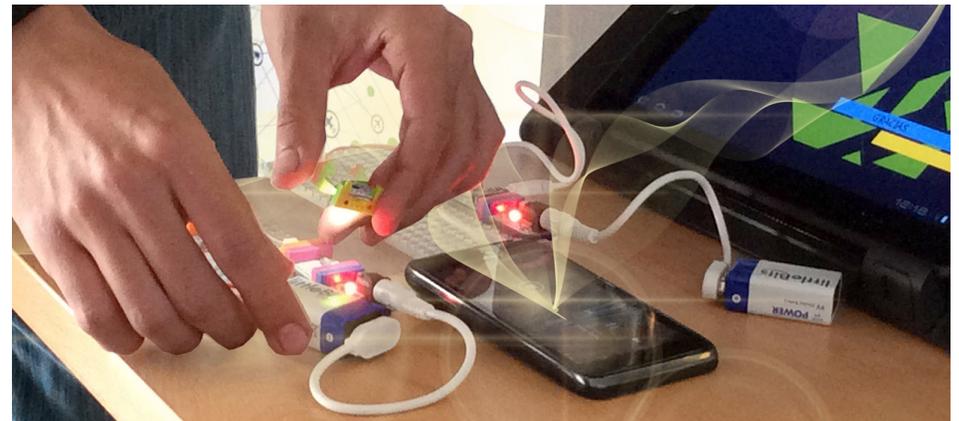


## Requisitos de Ingreso

Para ingresar en el programa de posgrado MCC, el aspirante deberá cumplir con los requisitos que establece el Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN (REP IPN), Capítulo 3, Artículo 28 y Artículos del 31 al 35. Se pueden consultar mayores detalles del reglamento a través de la página web [www.cic.ipn.mx](http://www.cic.ipn.mx) en la sección **Marco Normativo**.

Estos requisitos son los siguientes:

1. Haber concluido, los estudios de licenciatura en el campo de las ingenierías y/o áreas afines a las tecnologías de la información y la comunicación.
2. Acreditar el examen de comprensión de lectura y traducción del idioma inglés.
3. Demostrar capacidad para continuar sus estudios en el nivel de posgrado, a través del examen correspondiente.
4. Manifiestar a través de la carta de motivos y durante la entrevista con la Comisión de Admisión, el interés que posee por desarrollar una propuesta de investigación en cualquiera de las líneas que promueve el Centro de Investigación en Computación.



# Proceso de Admisión



El proceso de admisión consta de los siguientes pasos:

## Paso 1: Llenar la solicitud de admisión.

Deberá completar en línea la solicitud para iniciar el proceso de admisión, a través de la siguiente liga URL:  
<http://www.cic.ipn.mx/mcc/admision>

## Paso 2: Programar y sustentar el examen de conocimientos “Graduate Record Examination” (GRE General Test) o el “Examen de Admisión a Estudios de Posgrado” (EXADEP).

Deberá concertar una cita y realizar el examen a través del portal oficial del “Educational Testing Service” (ETS).

La información para realizar el GRE podrá consultarse en:  
<https://www.ets.org/gre>

En tanto que para el EXADEP se realiza a través de:  
<https://www.ets.org/exadep>

Código GRE: No. 7509  
País: México  
Institución: Instituto Politécnico Nacional

## Paso 3: Acreditar el dominio del idioma inglés.

Existen cuatro opciones para acreditar el dominio del idioma inglés:

- a. A través del Centro de Lenguas extranjeras CENLEX del IPN.

Para realizar el examen, se deberá registrar en el Departamento de Tecnologías Educativas (DTE) del CIC IPN. El aspirante dispone del periodo de los meses de febrero a abril, deberá presentarse al DTE adjuntando copia de la identificación oficial, por ejemplo: credencial del Instituto Nacional Electoral (INE), pasaporte o cédula profesional.

La calificación mínima aprobatoria en el examen de dominio de inglés, que aplica el Centro de Lenguas Extranjeras del IPN (CENLEX IPN), es ocho.

- b. Examen de dominio de inglés “*Test of English as a Foreign Language Institutional*” (TOEFL-ITP o TOEFL-IBT). Deberá concertar una cita y realizar el examen a través del portal oficial del “*Educational Testing Service*” (ETS).

Código TOEFL: No. B770  
País: México  
Institución: CIC IPN Instituto Politécnico Nacional

Presentar la constancia del examen TOEFL-ITP o TOEFL-IBT (con antigüedad menor que dos años).

En caso de presentar constancias de otro tipo de examen reconocido nacional o internacionalmente, se tendrá que validar ante la Dirección de Formación de Lenguas Extranjeras del IPN.

- c. Cuenta con estudios previos del idioma inglés.

Si cuenta con estudios de idioma inglés realizados en una institución avalada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) o internacional, deberá presentar en el DTE la documentación original de los estudios cursados, cuya vigencia no exceda de un año.

- d. Conocimientos previos.

En caso de ser angloparlante nativo, se requiere validar en el CENLEX IPN, a través del DTE, la documentación que avala el dominio del idioma.

## Paso 4: Enviar al DTE el Expediente Académico del aspirante.

El expediente estará integrado con los siguientes documentos:

- a. Comprobante del resultado del examen de conocimientos GRE *General Test (Graduate Record Examination)* o EXADEP (Examen de Admisión a Estudios de Posgrado). Son válidos comprobantes con una antigüedad máxima de 3 años. En caso de

no tenerlo, en tanto se recibe el resultado, el aspirante podrá anexar el comprobante con el que reservó la fecha de examen.

- b. Comprobante de dominio del idioma inglés.
- c. Copias digitalizadas del título de licenciatura, así como de la cédula profesional. En caso de estar en trámite, presentar los comprobantes.
- d. Copia digitalizada del certificado de licenciatura o de la constancia de calificaciones. Deberán indicar el valor obtenido del promedio general de calificaciones.
- e. Copia digitalizada tamaño carta de la Clave Única del Registro de Población (CURP).
- f. Copia digitalizada tamaño carta del acta de nacimiento.
- g. Curriculum Vitae y en formato digital PDF.
- h. Carta firmada por el aspirante en la que manifieste no haber causado baja en algún posgrado del IPN.
- i. Formato de solicitud de admisión impreso, generado a través del registro en línea (paso 1), incluyendo una fotografía tamaño infantil reciente (blanco y negro o de color).

Deberá enviar los archivos digitalizados que integran el expediente en formato PDF al Departamento de Tecnologías Educativas [dte@cic.ipn.mx](mailto:dte@cic.ipn.mx) con copia a la Coordinación de la MCC [mcc@cic.ipn.mx](mailto:mcc@cic.ipn.mx)



### Para el caso de aspirantes extranjeros

Los comprobantes de estudio como título de licenciatura, grado de maestría, certificados de estudio y acta de nacimiento, deberán presentarse con su traducción al español y debidamente legalizados (apostillados). El requerimiento de la cédula profesional no aplica para los aspirantes extranjeros. Por su parte, la CURP se tramita a su llegada a México.

### Paso 5: Agendar y asistir a la sesión de inducción.

Parte del proceso de admisión incluye el conocer las líneas específicas de investigación (LEI) que se desarrollan en el posgrado, para lo cual deberá asistir a una sesión de inducción. Deberá consultar la sección de “Fechas Importantes” para conocer la programación.

### Paso 6: Asistir a la entrevista con la Comisión de Admisión.

El aspirante deberá sostener una entrevista con la Comisión de Admisión, para lo cual deberá consultar la fecha y hora de la cita en la sección de “Proceso de Admisión” del portal del CIC IPN.



### Para el caso de aspirantes extranjeros

La entrevista con la Comisión de Admisión se realizará a través del sistema de videoconferencia vía Internet. Deberá consultar, fechas y horarios en la sección de “Proceso de Admisión” del portal del CIC IPN.

## Publicación de Resultados

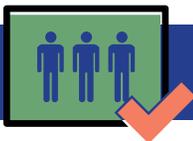
La Comisión de Admisión evaluará cada uno de los expedientes de los aspirantes y determinará aquellos que serán admitidos a la Maestría en Ciencias de la Computación. La lista de los aspirantes admitidos se publicará en la sección “Proceso de Admisión” del portal oficial del CIC IPN.



### Para aspirantes extranjeros

Para agilizar los trámites migratorios de los aspirantes extranjeros, la Comisión de Admisión notificará oportunamente al aspirante sobre el resultado del proceso de admisión.

## Crterios de Seleccin



En el proceso de seleccin del aspirante se considerarn:

- El puntaje por la habilidad de razonamiento cuantitativo obtenido en el examen GRE o EXADEP;
- El nivel de dominio del idioma ingls;
- La entrevista personal con la Comisin de Admisin;
- La trayectoria profesional y acadmica del aspirante.

## Matrcula Mxima



La matrcula mxima de estudiantes proyectada para el ingreso a la Maestría en Ciencias de la Computacin en el semestre B17 es de 30 alumnos.



## Becas y Apoyos

La Maestría en Ciencias de la Computacin est adscrita al Programa de Posgrados de Calidad del CONACYT, actualmente posee el nivel de mxima calidad que corresponde al de “Competencia Internacional”.

Los alumnos inscritos en el programa de maestría MCC del CIC IPN, recibirn una beca mensual de **\$10,327.05 pesos**, siempre que reunan los requisitos establecidos por el reglamento de becas del CONACYT, entre otros, el poseer un promedio global de calificaciones en la licenciatura igual o superior al 8.0

El CONACYT otorga estos apoyos econmicos, durante un periodo mximo de 4 semestres a aquellos alumnos que se dedicarn de tiempo completo y exclusivo a realizar sus estudios de posgrado. Para mayores informes consultar:

<http://www.conacyt.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales>

Adems de la beca CONACYT, el IPN gestiona la cobertura de servicio mdico ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) durante el periodo de estudios de posgrado, con el nmero de seguridad social permanente.

## Fechas Importantes

### Semestre agosto - diciembre

Descripción	Periodo de Admisión
Solicitud de admisión	15 de febrero - 26 de mayo
Envío del expediente de admisión	15 de febrero - 02 de junio
Inscripción al examen de inglés del GENLEX IPN	12 de mayo
Realización del examen de inglés en el GENLEX IPN	19 de mayo 10:00 h. 22 de mayo 17:00 h.
Sesiones de inducción	8 y 9 de junio
Publicación de los candidatos seleccionados para las entrevistas	9 de junio
Entrevistas de aspirantes con la Comisión de Admisión	15 y 16 de junio
Publicación de los resultados	23 de junio
Inscripción al posgrado en el IPN	1 - 4 de agosto
Inicio de semestre	7 de agosto

Para mayor información sobre el Plan de Estudios de la MCC deberá consultar la liga: <https://www.cic.ipn.mx/mcc>

## Laboratorios de Investigación



Ciberseguridad



Ciencias de los Datos y Tecnología de Software



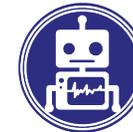
Cómputo Inteligente



Inteligencia Artificial



Microtecnología y Sistemas Embebidos



Procesamiento de Lenguaje Natural



Procesamiento Digital de Señales



Procesamiento Inteligente de Información Geo-espacial



Redes y Ciencia de Datos



Robótica y Mecatrónica



Simulación y Modelado



Sistemas Inteligentes para la Automatización

## Donativos

Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo por apertura de expediente a la cuenta Banamex No. 375-5306877 a nombre de la *Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN (COFAA-IPN)*.

Consultar: [www.cic.ipn.mx/donativos](http://www.cic.ipn.mx/donativos)

## Informes

Para información relacionada con aspectos académicos:

Dr. Amadeo José Argüelles Cruz  
Coordinador Académico de la MCC  
Tel. +52 (55) 5729 6000 extensión 56593  
Correo electrónico: [mcc@cic.ipn.mx](mailto:mcc@cic.ipn.mx)

Para información vía telefónica relacionada con aspectos administrativos:

Llamar al teléfono +52 (55) 5729 6000 extensión 56645 y 56567.

## Situaciones no previstas

Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN por la autoridad competente según el caso.

